

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2017 - 2023

ERIKA MARCELA VIDAL CARRERA SECRETARIA GENERAL

JESUS HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE **OFICINAS CENTRALES**

FELIPE GONZALEZ ARCE SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE OFICINAS FORÁNEAS

> FRANCISCO RAMOS LORENZO SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

ADRIAN ALAM SERVIN RAMOS SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y **ESTADÍSTICA**

HOMERO SALAZAR SAVALA SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

MACRINA MACIAS CASAS SECRETARIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

ELIZABETH LEDESMA BALMORI SECRETARIA DE VIVIENDA Y PRESTACIONES **ECONÓMICAS**

> JORGE CERVANTES RODRIGUEZ SECRETARIO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MARIA GUADALUPE SANTAMARIA NACAR SECRETARIO DE ESCALAFÓN

DIANA ROCIO DIAZ AMEZCUA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

LUVIA EMILDEY NARVAEZ OSORIO SECRETARIA DE CULTURA Y RECREACIÓN

MAURO GONZALEZ SOTO SECRETARIO DE PRENSA Y RELACIONES **PÚBLICAS**

SERGIO BRITO DUQUE SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARGARITA ROQUE MONROY SECRETARIA DE FINANZAS

> LETICIA REYNA PEREA OFICIAL MAYOR

RAUL TORRES SERRATO PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

MA. DEL CARMEN SALINAS HERNANDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

POR LA LIBERTAD SINDICAL, EL SERVICIO A LOS CAMPESINOS Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS MEXICANOS

Secretaria:

Finanzas

N° de Control:

SF-472-2019

Asunto:

El que se indica

Cd. de México, D. F. a 1 julio de 2019.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

0 3 JUL. 2019

LIC. MARÍA GUADALUPE JÍMENEZ SANTILLÁN DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE.

ERIKA MARCELA VIDAL CARRERA, en mi carácter de Secretaria General del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, personalidad que ha quedado debidamente acreditada en el expediente R.S.07/05 9° Cuaderno, que se encuentra en el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, envío justificación de los recursos depositados por la cantidad de \$56,100.00 (Cincuenta y seis mil cien pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al Artículo 127 Fracción III, que a la letra dice: III \$1,870.00 pesos para las madres trabajadora con motivo del día 10 de mayo, el cual otorgará como asueto con el pago correspondiente.

Cabe hacer mención que se incluye 20 copias fotostáticas de recibos, así como comprobantes de depósito, de compañeras adscritas a las delegaciones de: Baja California Sur, Hidalgo, Morelos, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE La Secretaria General

C. Erika Marcela Vidal Carrera

SECRETARIA DE FINANZAS

C. Margarita Roque Monroy

Minutario-2019